

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D. Jaime de OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, y **D. Diego MOVELLÁN LOMBILLA**, Diputado por Cantabria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

La Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF) ha solicitado al Servicio Nacional de Coordinación Antifraude información sobre seis contratos adjudicados por diferentes organismos e instituciones españolas ante las sospechas de irregularidades. Así, el pasado 24 de enero, llegó una petición de información para valorar posibles irregularidades en un proyecto del SEPE, financiado por fondos europeos, para la formación de sus empleados en habilidades blandas mediante un sistema de *game based learning* (*aprendizaje basado en juegos*). Los datos solicitados se deberían de haber enviado el pasado 15 de febrero.

- ¿Ha cumplido el Gobierno con el plazo exigido por la OLAF de presentar toda la documentación requerida antes del 15 de febrero?
- ¿Cuál ha sido el presupuesto inicial y el final de adjudicación del programa de Servicio de formación en habilidades blandas mediante *game based learning* para los empleados públicos del SEPE?
- ¿Cuántos licitadores se presentaron para poder adjudicarse el citado proyecto?
- ¿Cuáles son las causas por las que se adjudicó el Proyecto a la empresa finalmente adjudicataria?

- ¿Han existido contrataciones previas llevadas a cabo por el SEPE dirigidas a la formación de habilidades blandas mediante un sistema de *game based learning*? En caso afirmativo, ¿cuántas? ¿en qué fecha? ¿de qué cuantía?

Madrid, 28 de marzo de 2023

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS